fundación Alas a la mujer

PMB 495, 89 Ave. De Diego, Suite 105
San Juan PR 00927-6346
787-200-5170
fundacionalasmujer@gmail.com

contraportada

Tus hijos/as y la violencia doméstica

portada

La violencia doméstica no afecta sólo a la pareja. Muchos de los daños que sufren las víctimas –que típicamente son las madres- tienen un impacto directo o indirecto en los/as hijos/as. Por más que una mujer maltratada intente proteger a sus hijos/as de los efectos de la violencia doméstica, la violencia de género siempre tendrá repercusiones adversas en la crianza y el desarrollo de los menores. Ni la víctima ni la pareja maltratante podrán, por diferentes razones, responder apropiadamente a las múltiples necesidades que tienen los hijos/as a través del desarrollo.

Se ha estimado que ocho (8) de cada diez (10) mujeres maltratadas son mujeres con hijos/as. Los hijos y las hijas se pueden afectar con la violencia doméstica directa o indirectamente:

violencia directa: ocurre cuando los menores experimentan las mismas agresiones o actos violentos que sus madres, como amenazas, humillaciones, insultos, golpes y maltrato físico y emocional, etc.

violencia indirecta: ocurre cuando los menores presencian las agresiones en contra de sus madres, y aun cuando no están presentes, reciben los efectos de la violencia (perciben el miedo y la desesperanza) y se perjudican con una madre victimizada que tiende a deteriorarse con los abusos, y con un padre maltratante, incapaz de contribuir positivamente en la crianza.

"En Puerto Rico, en el año 2006 fueron asesinadas 21 mujeres por sus parejas o ex parejas. La edad promedio de las mujeres asesinadas fue de 33.8 años. El 76.2% de las victimas estaba en el grupo de edad de los 20-39 años. La edad promedio de los victimarios fue de 41.9 años. El 47.6% de los victimarios estaban en el grupo de edad de 20-39 años. 18 de las 21 eran madres; lo que representa el 86% del total de mujeres asesinadas. 10 de estas tenían hijos/as con sus victimarios. El 53% de las victimas (cuando fueron asesinadas) ya no tenía ninguna relación de pareja con sus victimarios (incluye victimas separadas de un matrimonio [no divorciadas], ex esposas y ex compañeras consensuales). El tiempo de separación entre víctima y victimario fluctuó entre días y 6 meses."

Oficina de la Procuradora de las Mujeres. (2009). Informe de asesinatos de mujeres por violencia doméstica Puerto Rico 2006. Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

5. Busca ayuda. Tú y tus hijos/as tienen derecho a vivir y a desarrollarse sin violencia. La escuela de tus hijos/as o el lugar donde tú estudies, igual que la iglesia y los cuarteles de la policía son lugares donde te pueden ayudar. Además, hay oficinas gubernamentales y centros de servicios para mujeres maltratadas, como Alas a la Mujer, donde vas a encontrar orientación y apoyo. No comuniques tus planes de ayuda al agresor. Eso puede colocarte a ti y a tus hijos/as en mayor riesgo del que puedan estar.

6. Los riesgos de la violencia no cesan con la separación. Las personas agresoras muchas veces tratan de hacer daño cuando las victimas toman medidas de protección. A veces tratan de hacer daño a las víctimas a través de los/las hijos/as.

7. Asegúrate de que las medidas de protección –familiares, comunitarias y legales- incluyan a tus hijos/as.

8. No seas parte de la cadena de violencia que, de generación en generación, ha llevado a parejas y a familias a sufrir y a causar tanto daño. Los hijos/as que son testigos de la violencia doméstica pueden convertirse en abusadores/as o víctimas. Protégeles hoy para que tengan relaciones de parejas equitativas y de familias felices, sin más violencias ni victimizaciones.

Tus hijos e hijas merecen ser criados/as por una madre amorosa como tú, con una autoestima alta como la que tú tienes. Contigo aprenden a protegerse, a cuidarse, a defenderse, a vivir sin violencia, a ser las personas buenas, responsables, luchadoras que tú quieres que sean. Defiende tu vida y la de tus hijos e hijas. ¡DALE ALAS A TU VIDA, DALE ALAS A TUS HIJOS E HIJAS!

Estudios sobre la violencia doméstica y sus efectos en la niñez sugieren que:

- Ser testigo de la violencia entre tu papá y tu mamá o entre las personas que están a cargo de cuidarte es el factor de riesgo más poderoso para la transmisión de la conducta violenta de una generación a otra.
- Los niños (varones) que son testigos de la violencia doméstica tienen el doble de probabilidad de agredir a sus propias parejas y a sus hijos/as cuando sean adultos.
- Entre 30%-60% de los abusadores en relaciones íntimas de parejas también abusa de los hijos/as en casa

National Coalition against Domestic Violence http://www.ncadv.org/resources/FactSheets.php

"La violencia en la relación de pareja en las familias coloca a los/as hijos/as en alto riesgo de potenciales y severos problemas de salud física, mental, y de relaciones con sus iguales y con la escuela, así como de una conducta perturbadora a través de la vida. Presenciar o vivir con violencia doméstica o violencia en relaciones de pareja, frecuentemente coloca una carga sobre losas hijos/as, con un sentido de pérdida o de culpa o vergüenza profunda, debido a que equivocadamente asumen que debieron haber hecho algo para intervenir o prevenir la violencia, o trágicamente, asumen que son causantes de la violencia."

REPORT OF THE ATTORNEY GENERAL'S NATIONAL TASK FORCE ON CHILDREN EXPOSED TO VIOLENCE December 12, 2012. Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice. http://www.justice.gov/defendingchildhood/cev-rpt-full.pdf

Los efectos de haber sido testigo o haber estado expuestos a la violencia doméstica durante la niñez y la adolescencia son diversos y suelen estar interrelacionados. No todos/as los/as niños/as y adolescentes se comportan de la misma manera frente a actos o patrones de violencia ni evidencian los mismos efectos. Algunos de los efectos que se han identificado se señalan a continuación.

Efectos en:

- el desarrollo emocional, cognoscitivo y moral
- la habilidad para aprender y funcionar en la escuela
- el funcionamiento social
- sus habilidades para negociar en relaciones íntimas en la adolescencia y adultez

Efectos asociados con más altos niveles de:

- conducta antisocial
- abuso de sustancias
- enfermedades o condiciones de salud mental
- otros problemas de salud en la vida adulta

Los/as adolescentes están a mayor riesgo de ser ofensores juveniles porque aprenden:

- a utilizar la intimidación y la fuerza en sus relaciones
- que la violencia es parte de las relaciónes de intimidad o de pareja
- que es aceptable aliviar el estrés gritando o amenazando a otros miembros de la familia

Los/las menores no pueden confiar en un ambiente donde no se sientan protegidos. Esto tiende a aumentar su vulnerabilidad psicológica. Si la persona que les cuida no está segura, tienden a sentirse inseguros. En ese ambiente confuso y tenso podrán sentir estrés, baja autoestima, coraje, desconfianza, ansiedad, miedo, culpa, desvalidez, depresión y dilemas de lealtades hacia las personas que les dicen que les aman y les causan daño, entre otros.

Las mujeres maltratadas con hijos/as deben considerar lo siguiente:

1. La violencia doméstica es una amenaza grave para tu vida y para la vida de tus hijos e hijas. Aunque trates de protegerte y de protegerles, mientras permanezcas en la relación maltratante, tendrá sus consecuencias. La violencia tiende a escalar y en algunos casos, las mujeres maltratadas han sido asesinadas, quedando sus hijos/as huérfanos/as. Otras veces, los/las hijos/as, también han sido asesinados. Aunque la mayoría de las víctimas y sus hijos/as sobreviven, la violencia siempre causa daños.

2. Los efectos de la violencia doméstica en tus hijos/as a veces son evidentes (se ven) y otras veces no. Aunque puedan comportarse como si todo estuviese "normal", merecen ser evaluados y apoyados con prioridad.

3. No eres culpable ni responsable por la violencia de tu pareja. Eres responsable de hacer todo lo que esté a tu alcance para protegerte a ti y a tus hijos e hijas.

4. Mientras más pronto identifiques y salgas del ciclo de la violencia doméstica más pronto podrán tú y tus hijos/as comenzar el proceso de recuperación y de sanación de los efectos de la violencia. Tú, como víctima-sobreviviente, vas a necesitar unas ayudas y tus hijos/as, cada uno/a va a requerir de ayudas diversas.